

MENDOZA, **27 de julio de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico N° 20380/23 caratulado: "*María Teresa Flores Cáceres S/ Solicitud cambio de director de Tesina. Licenciatura en Arte Dramático*".

CONSIDERANDO:

Que la alumna María Teresa FLORES CÁCERES solicita el cambio de Director de su *Seminario de Investigación*, que fuera autorizado mediante resolución N° 220/17-FAD.

La aceptación por parte del Prof. Fabián Alejandro CASTELLANI, quien estará a cargo del mismo.

Los informes producidos por Secretaría Académica.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar a la alumna María Teresa FLORES CÁCERES (Registro N° 16.434) de la carrera de Licenciatura en Arte Dramático, el cambio de Director de su *Seminario de Investigación*, el que estará bajo la dirección del Prof. Fabián Alejandro CASTELLANI.


ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 381


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


D.J. Mariana Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO